

**administración local****AYUNTAMIENTOS****PUERTO LÁPICE****ANUNCIO**

Resolución de Alcaldía n.º 163/2022 de fecha 19 de julio de 2022 del Ayuntamiento de Puerto Lápice por la que se resuelve la publicación de la relación de aprobados de la convocatoria excepcional de 1 plaza vacante de Auxiliar Administrativo, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de Puerto Lápice y se nombra funcionaria de carrera.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 1 plaza vacante de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de Puerto Lápice, mediante resolución de Alcaldía n.º 163/2022 de fecha 19 de julio se ha efectuado el nombramiento como funcionaria de carrera en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar (Grupo C2) a favor de:

Identidad del Aspirante	DNI
Natalia Menasalvas Laguna	06280439J

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Puerto Lápice.- La Alcaldesa acctal.

Documento firmado electrónicamente.

**Anuncio número 2283**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>